



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Ord. servicio No. 46183 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 658 19-04-22

Cliente

Condición de pago

NOVELTEAK COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: JORDAN CARVAJAL

Telefono: 84193296/84193296

Fecha de emisión: 19-04-22

Fecha de vence: 19-05-2022

Porcentaje Comisión: 0.00%

liberia guanacaste

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripcion de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA	1	¢4,917,394.89	¢0.00	¢4,917,394.89
2	OS- PAGOS A NAVIERAS, AEROLINEA Y TRANSPORTE-PAGO FACTURA	1	¢54,780.00	¢0.00	¢54,780.00
3	OS- PAGOS A NAVIERAS, AEROLINEA Y TRANSPORTE-PAGO FACTURA	1	¢210,880.00	¢0.00	¢210,880.00

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:37701

BL No.:GWFCNLC002265

DUA No.:54509

Trámite:IMPORTACION

Aduana:SANTAMARIA

Proveedor:KOOP VAN DER WAL

Subtotal:¢5,183,054.89

Otros cargos:¢0.00

IVA:¢0.00

Total:¢5,183,054.89

Monto anticipado:¢4,943,105.31

Saldo pendiente:¢239,949.58

Observaciones

NT22-CR-IMP-02-002/20220328/20220329/20220331//SERVICIO AGENCIAMIENTO ADUANAL
EXENTO MEDIANTE EXONERACION #AL-00263808-21

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula

No. de Cédula

Firma

Fecha

Hecho Por

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tribucion